



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Orden Interna

Número: IF-2026-19190912-APN-DOBSO#SPF

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Martes 24 de Febrero de 2026

Referencia: Asignación de funciones de la Subalcaide Mariana Sabrina BARRIOS (Cred. N° 39.168) - EX-2026-18703790- -APN-DSE#SPF

VISTO, el expediente N° EX-2026-18703790-APN-DSE#SPF del Sistema de Gestión Documental Electrónica, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Disposición N° DI-2026-89-APN-DGPFYB#SPF, del 12 de enero, se dispuso el pase por razones de servicio, a esta Dirección de Obra Social, a la **subalcaide (Escalafón Cuerpo General) Mariana Sabrina BARRIOS (Credencial N° 39.168)**, proveniente del Complejo Penitenciario Federal IV de Mujeres - Ezeiza, efectuando su presentación el día 30 de enero del corriente año.

Que asimismo, el **Plan Estratégico 2025–2027 de la Dirección de Obra Social**, aprobado por el Consejo de Administración de la Dirección de Obra Social (CADOS) mediante Acta N. ° 1429 del 24 de abril de 2025, destaca que el personal de este organismo cumple un papel clave en la transformación estructural hacia un modelo de gestión eficiente, transparente y sostenible.

Que conforme lo dispuesto en el artículo 28 del Estatuto del Servicio Penitenciario Federal, aprobado por Decreto N. ° 455/2025, corresponde garantizar la promoción y atención de la salud del personal penitenciario y su grupo familiar con derecho a afiliación, lo cual exige optimizar la gestión interna de esta Dirección.

Que en orden a lo expuesto, y teniendo en cuenta los fundamentos enunciados precedentemente, se hace necesario asignar funciones a la Oficial de Supervisión mencionada dando cumplimiento a las reglamentaciones vigentes.

Que se encuentran reunidas las razones de oportunidad, mérito y conveniencia para el dictado del presente acto administrativo.

Que quien suscribe el presente acto administrativo, se encuentra a cargo de la Dirección de Obra Social del SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL, durante la ausencia del titular, conforme lo dispuesto por la Disposición N° DI-2026-293-APN-SDNSPF#SPF, del 10 de febrero.

Que en virtud a las disposiciones insertas en el artículo 83 del Estatuto del SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL, aprobado por Decreto N° 455/2025, del 07 de julio, en aplicación del artículo 23, y de conformidad al artículo 22 inciso 5) del Reglamento de la Dirección de Obra Social del Servicio Penitenciario Federal aprobado mediante Resolución N° 521/1983, del 20 de octubre, del MINISTERIO DE JUSTICIA DE LA NACIÓN –inserto en el Boletín Publico N° 1575- (parcialmente modificada por la Resolución N° 1491/1985, del 18 de junio, del EX MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y JUSTICIA –inserto en el Boletín Publico N° 1671-), es competencia del suscripto el dictado de la presente.

Por ello,

**LA SUBDIRECTORA A CARGO DE LA OBRA SOCIAL
ORDENA:**

ARTÍCULO 1º.- Asignar a la **subalcaide (Escalafón Cuerpo General) Mariana Sabrina BARRIOS (Credencial N° 39.168)** a partir del día de su presentación, funciones como Jefe de División de Tareas de Oficina (División Farmacia y Alto Costo e Insumos).

ARTÍCULO 2º.- Pase a la División Farmacia para conocimiento y notificación bajo constancia de firma de la Oficial de Supervisión causante designada. Cumplido, dese vista a la Sección Personal y, efectuadas las comunicaciones pertinentes, archívese.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.02.24 16:07:16 -03:00

Gabriela MARTINS
Subprefecto
Dirección de Obra Social
Dirección Nacional del Servicio Penitenciario Federal

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.02.24 16:07:16 -03:00